

EL 25 DE JULIO

DE 1867

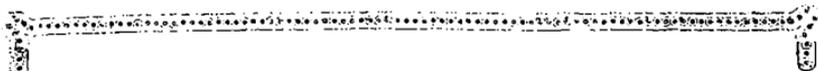
EN

QUITO.



IMPRESA DE MANUEL RIVADENEIRA.

1867.



EL 25 DE JULIO DE 1867,

EN QUITO.

I.

No sabemos que nada semejante al funesto suceso que nos pone la pluma en la mano, i de que ha sido teatro la Capital de la República en la fecha que sirve de título á este escrito, haya acontecido entre nosotros, en los tres siglos transcurridos desde la conquista. Tan raras circunstancias, tan extraños pormenores caracterizan este hecho deplorable, que, constituyéndole único en su género, le hacen digno de maduro exámen i estudio, i de imparcial i recto juicio. I no solamente los rasgos singulares que le dan una fisonomía especial, atraen hácia él las miradas i atención del observador; sus antecedentes i consecuencias, sus causas i efectos, desde que el análisis descubre i desentraña las unas, i la prevision alcanza i pone de manifiesto las otras, le dan una magnitud, importancia i gravedad que contrastan con la aparente pequñez en que la lijereza le contempla, i con el falso aspecto en que le ve la pasion.

En lo que los hombres superficiales no descubren sino un enredo doméstico, una riña de convento sobre el modo de ser de una familia religiosa, á su ver, sin crédito ni influencia, hai, en verdad, algo que vale mas que las miserables disputas que frecuentemente agitan la Re-

pública, i los mezquinos intereses que la dividen i destrazan; hai, si bien se mira, un problema social i religioso de cuya resolucion dependen, no los reprobables medios de una bandera, ni el bienestar temporal i transitorio de los ciudadanos, ni la consecucion de mejoras i progresos de dudosa apreciacion, sino lo mas caro i precioso para la existencia individual, lo mas trascendental i necesario en la vida de un pueblo, lo mas noble i elevado para el alma humana. Lo que para la voluntaria obcecacion es un choque entre ecuatorianos i extranjeros sobre retener ó adquirir la administracion de una renta de unos cuantos centenares de pesos, un desahogo del sentimiento de nacionalidad que falsamente se supone lastimado; un arranque espontáneo é instintivo del pueblo manso i paciente de esta ciudad, es realmente una lucha entre el bien i el mal, entre la virtud i el vicio, cuyos resultados, saltando los muros que cierran el recinto en que ella tiene lugar, irán á purificar con saludable bálsamo ó á corromper con corrosivo veneno el corazon de la sociedad, de la familia i del individuo; es una conspiracion premeditada, combinada i ejecutada por personas inmediata i vivamente interesadas en la conservacion de los desórdenes i abusos que se trata de estirpar, conspiracion que si no es severamente castigada, formará el primer anillo de una larga cadena de salvajes brutalidades, suficientes para justificar el concepto de los que creen, hasta ahora sin razon, que la América Latina tiene mas afinidad i semejanza con las hordas de sus bosques, que con los pueblos del Viejo Mundo.

Respecto de esos seres indolentes i lijeros que jamas penetran una línea en la superficie de las cosas, ni se acuerdan del día de ayer, ni piensan en el de mañana, i para quienes cada instante de existencia es una nueva vida sin enlace ni coneccion con la precedente ni la posterior, sin esperanza de arrancarles á su apatía, ni fijar por un momento su fugaz atencion, seguimos el consejo de un profundo pensador, que en idéntico caso decia:

dejad pasar al insensato. Para aquellos à quienes la pasion extravía, i que cierran voluntariamente los ojos temiendo que el brillo seductor de la verdad les deslumbré i venza su obstinacion, no tenemos razones ni palabras capaces de convencerles i persuadirles; pero, conocemos una mano bastante suave i poderosa para insensiblemente volver á la senda á los desviados i hacer ver á los ciegos: á ella se los consignamos. Solo nos dirigimos, pues, á los que yerran ó vacilan porque ignoran ó están engañados, i á los que, juzgando con acierto, no tienen su opinion bastante ilustrada para mantenerla á cubierto del sofisma i la impostura.

III.

En un pueblo profunda i sinceramente católico, en cuya inmensa mayoría las doctrinas del Hombre-Dios, seculares i vírgenes como las pasmosas montañas del suelo que habita, no han sido aun holladas por la impiedad, ni ajadas por la falsa ciencia; en un pueblo de pacífico carácter, mansa índole i suaves costumbres, cuyo respeto i sumision á toda legítima superioridad, cuyo amor i veneracion al sacerdote rayan casi siempre en abyeccion é idolatría; en un pueblo que no tiene en su generalidad fibra mas delicada en el corazon que la que corresponde al sentimiento religioso, i cuyas clases inferiores no poseen mas caudal en la inteligencia que las nociones, por desgracia, bien imperfectas de la doctrina católica; en un pueblo que ayer no mas, dócil á la insinuante voz de su santo i malogrado Pastor, corría presuroso á purificarse en las aguas regeneradoras; en un pueblo, por fin, en cuyo seno toda aberracion por inusitada i extraordinaria que fuese, tendria mas fácil i natural explicacion que un acto de inmotivada ferocidad, un bárbaro desafuero de la inocencia, i cuanto se asemeje á una apostacía pública i colectiva de sus creencias, ó á una renuncia de sus tradicionales hábitos de dulzura i

mansedumbre, una fracción de él, pequeña por fortuna, aparece amotinada á las, hasta entónces, nunca violadas puertas de un Convento; i sin que las rigurosas leyes i terribles censuras que prohiben i castigan su allanamiento sean parte en detenerla, la sublepada turba atraviesa en confuso tropel sus umbrales, profana la santidad del templo con actos i palabras execrables, escarnece al digno Representante de la Santa Sede, insulta al Dios vivo que habita en el Santuario, i ébria de pasión i rencor, atropella todo para llegar á las celdas de unos pocos inofensivos i ejemplares religiosos, hartarles de crueles improperios, hacerles apurar el ultraje hasta las heces, arrancarles de su humilde asilo i pasearles por las calles como viles trofeos de infame victoria.

Con esta detestable escena guarda congruencia i armonía otra no ménos odiosa, nauseabunda, i ridícula, ademas, que pasa extramuros del allanado Convento. Unas cuantas mujeres degradadas, vergüenza i baldon del sexo amable i candoroso, jadeantes de agitacion i fatiga, afeadas por las contorsiones de la ira, i enrronquecidas por incesante vocear, conducen en hombros desde el conventillo de la misma órden, las camas i moviliario de cuatro coristas, i ostentándolas á todas las miradas, i al son de descompasados vítores, las llevan en triunfal procesion al rededor de la plaza contigua al Convento.

Esto por incomprendible i atroz que parezca, no es todavía lo peor. Hai algo que lastima mas profundamente el corazon, algo que destroza el alma mas cruelmente, que mata toda esperanza, carece de todo consuelo, i para cuyos autores habriamos deseado ántes que lo ejecutaran, la dolorosa repugnancia, el penoso sentimiento que nos cuesta su relato. Durante las cuatro eternas horas que pasan miéntras se consuman los escándalos mencionados, las campanas del Convento no dejan de resonar con los toques de plegarias i rebato, ó con estrepitosos repiques que anuncian los triunfos del motin. Con tan estentóreas voces se progona en la ciu-

dad, se anuncia á sus habitantes el crimen que se perpetrará; i mientras que la poblacion desasosegada é inquieta, i sin sospechar que su inocente i justificada concurrencia serviria de fundamento al corto número de delinquentes para presentarla como cómplice del atentado, afluye al teatro de la escena, solo los depositarios de la autoridad i fuerza públicas, cuya intervencion en esos momentos de deshonra é ignominia para la nacion, es mas que nunca urgente i necesaria para amparar i salvar la inviolabilidad del domicilio, i la santidad del templo, la seguridad i la vida del hombre, el sagrado carácter del sacerdote, los miramientos é inmunidades debidas al Representante del Poder mas legítimo i augusto de la tierra, los deberes de hospitalidad i gratitud para con ilustres i bienhechores huéspedes, la moral i órden públicos, i la dignidad i honor nacionales, audazmente hollados por desenfrenada turba, solo los depositarios de la autoridad i fuerza públicas decimos, permanecen sordos al incesante tañir de las campanas, i dejan que el motin corone sus designios con éxito cumplido, i que las nobles i desamparadas víctimas no encuentren otras armas que la súplica contra la injuria, la mansedumbre contra la ferocidad.

¡Qué! la primera ciudad de la República, distinguida por sus colegios i universidades, por los artistas i sabios que ha producido, por su ortodoxa religiosidad jamas desmentida, i sobre todo, por la índole de sus hijos suave i apacible como el clima en que viven, ¿puede mancharse con tan negro borron? ¿puede hasta ese punto violentar su propia naturaleza i prostituir su carácter? ¡No, mil veces no! En los pueblos mas ilustrados i cultos, existen en las últimas clases de la sociedad, individuos que parecen extraños al movimiento de la civilizacion, i que cuando una voz criminal les extravía i rebela la fuerza brutal é irresistible del número, pasean la desolacion en el suelo que les sustenta, i dan á su patria dias de vergüenza i luto. Mas desgraciados que

culpables, gravan con la mayor parte de la responsabilidad de sus actos á aquellos que les insitan á ensayar su poder ó le dejan desplegarse libre é impunemente. No, un centenar de seres oscuros ó anónimos, i unos pocos empleados que olvidan sus deberes, no representan el estado de cultura de un pueblo, ni pueden comprometer su buen nombre por vituperable que sea la conducta que observen, especialmente si ese pueblo, como el de Quito, temiendo que su silencio se tome por tácito asentimiento, protesta contra el atentado, con sus actos i palabras, i por sus órganos mas autorizados. La autoridad eclesiástica con sus pastorales amonestaciones; el Ministro Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, previniendo la pesquisa de los delinquentes; el Concejo Municipal mandando poner en causa al Intendente de Policía por omision en el cumplimiento de sus deberes; todas las personas distinguidas de la ciudad yendo á ofrecer con sus respetos cumplido desagravio al Excelentísimo señor Delegado Apostólico i á los vejados sacerdotes; i la imprenta marcando con el sello de la mas enérgica reprobacion á los autores i cómplices del delito, han puesto á cubierto de toda mengua el honor i dignidad de la República i de su Capital.

Mas con este lamentable suceso, que tan repugnante contraste forma con las inclinaciones, costumbres i creencias del pueblo quiteño, no se ha puesto en peligro únicamente la honra nacional; intereses de mas alta valía se han comprometido, se han dado los primeros golpes de azada para cavar el abismo en que serán sepultados mil bienes preciosos, mil esperanzas lisongeras, i de cuya sima saldrán calamidades sin cuento ni medida para nuestra hermosa i desgraciada Patria. De punto ménos avanzado en la senda de la iniquidad han partido otros pueblos, i á la vista tenemos el término á que, en poco tiempo, han llegado, si es que mas allá no hai algo mas terrible. No es tarde todavia, retrocedamos.

III .

Existe entre nosotros una orden religiosa que por los innumerables é importantes servicios que ha prestado á la causa de la humanidad i de la verdadera civilización, por el lustre que ha dado á la Iglesia Católica, i por su laboriosa cooperación en la obra gigantesca de esparcir la luz del Evangelio por toda la faz de la tierra; tiene adquiridas entre los hombres celebridad i nombradía indisputables: orden que ha trabajado con tal ardor i consagracion en preservar de errores la inteligencia, i de vicios el corazón de la humanidad, que casi en su cuna mereció i recibió la extraordinaria denominacion de *Orden de la Verdad*. Su historia ofrece un admirable conjunto de hombres eminentes en ciencia i santidad, i de trabajos colosales. En los seis i medio siglos corridos desde su fundación, han salido de sus claustros 2,136 Obispos, 460 Arzobispos, 70 Cardenales, 80 Nuncios apostólicos, 25 Legados á *latere*, 5 Presidentes de Concilios generales, 4 Pontífices, i considerable número de Santos; ha dado al mundo católico, de cuatro á cinco mil sabios i escritores de mérito, entre los que descuella el *admirable arquitecto del edificio total de la Teología cristiana*, Santo Tomas de Aquino, de quien el Papa Juan XXII decia: "Ha esparcido más luz en la Iglesia que todos los Doctores reunidos; i sacado más provecho en un año con sus obras, que en toda la vida los libros de todos los demás," i cuyo elogio resume un elocuente orador en estas palabras: "Solo Dios podrá ensalzar á ese grande hombre en el eterno Concilio de sus Santos."

A mas de tan irrecusables títulos á la estimación, respeto i gratitud de las naciones modernas; presenta á las americanas uno elocuentísimo; registrado en la historia con indelebles i brillantes caracteres. Cuando Cristóval Colon desconocido, pobre i tratado de visionario por cuantos escuchaban sus sublimes inspiraciones, llegó á España sin contar ni aun con un sitio en donde

dar descanso á sus fatigados miembros i apoyar la cabeza agoviada con el peso de un mundo, un Convento de frailes le brindó generosa hospitalidad, i al apoyo i proteccion del dominico Diego Deza, que gozaba de gran influencia en la Corte, como confesor del Rei Fernando el católico, debió el audaz navegante la pequeña flota en que surcó mares no explorados, i desde la que, entre espumosas i borrascosas ondas, descubrió un nuevo mundo. Una vez los españoles en América, la orden de Hermanos predicadores, mas que ninguna otra, contribuyó con sus trabajos apostólicos á evangelizarla i civilizarla, i fué la única (¡mérito singular!) que, sustrayéndose á la opinion general i dominante de que los indios eran seres irracionales, inferiores al hombre, incapaces de la fe cristiana, indignos de los sacramentos, i acreedores al cruel tratamiento con que les exterminaban rápidamente los duros conquistadores, combatió con energía, brio i constancia esa monstruosa doctrina que servia de basa á la bárbara esclavitud de todo un mundo; hasta conseguir que el Papa Paulo III condenase i desaprobase solemnemente tales errores, i los Reyes de España dictasen muchísimas leyes i ordenanzas favorables á los infelices indios. Muchos Hermanos predicadores adquirieron justa nombradía en esa árdua empresa; mas basta recordar aquel cuyo solo nombre hace aun palpar los corazones magnánimos, el Padre Bartolomé de las Casas, que, con 64 años de afanes i esfuerzos inauditos, mereció i justificó el nombramiento de *Protector general de Indias* con que le honró el Emperador Cárlos V.

Esta orden que se ha adquirido tan legítima i hermosa celebridad, i que merece de parte de todos los hombres, i en especial de los americanos, eterno reconocimiento, ha venido á tal mengua entre nosotros, ha sufrido del tiempo tales ultrajes, que la vista mas perspicaz no alcanza á descubrir en sus informes restos, nin-

una de las bellísimas facciones de su primitiva i peculiar fisonomía. Compárese lo que entre nosotros existe con ese nombre, con el original dibujado por hábiles pintores, i dígase con noble franqueza si hai la mas ligera semejanza entre lo que esa órden es realmente en este país i lo que debia ser segun sus sabios institutos.

“ La órden creada por Santo Domingo, dice el Padre Lacordaire, no es una órden monástica, sino una asociacion de Hermanos que unen *la fuerza de la vida comun* á la libertad de accion exterior, el apostolado á la santificacion personal: la salud de las almas es su primer objeto, la enseñaanza su medio principal. *Id i enseñad*, dijo Jesucristo á sus apóstoles: *id i enseñad*, repitió Domingo. Un año de noviciado espiritual se impone á sus discipulos, *i nueve años de estudios filosóficos i teológicos les preparan para presentarse dignamente en los púlpitos de las iglesias i en las cátedras de las Universidades*. Mas aunque la predicacion i el doctorado sean sus dos armas favoritas, ninguna obra útil al prógimo se halla fuera de su vocacion. En la órden de Santo Domingo como en la República romana, *la salud del pueblo es la suprema lei*. Por esto, *salvo los tres votos de pobreza, obediencia i castidad, lazo necesario de toda asociacion religiosa*, las reglas de la órden no obligan por sí mismas so pena de pecado, i los superiores tienen derecho permanente de dispensar de ellas, á fin de que el yugo de la vida comun no entrave jamas la libertad del bien. ”

“ Los nuevos religiosos, dice el docto Balmes, hablando de las órdenes mendicantes i en especial de las de Santo Domingo i San Francisco, no son anacoretas que habitan en lejanos desiertos, no son monges que se albergan en opulentas abadías, no son eclesiásticos cuyas tareas i funciones esten circunscritas á un país determinado; son hombres sin morada fija, que tan pronto se les halla en la ciudad populosa, como en la humilde aldea; hoi se encuentran en el continente, mañana

están á bordo de una nave que les conduce á *peligrosas misiones en países remotos*; tan presto se les ve en el palacio de un Monarca, ilustrando con sus consejos i tomando parte en los altos negocios del estado, como en el hogar de una familia oscura, consolándola en sus infortunios, apaciguando sus discordias ó dando su parecer en los asuntos domésticos: *Los mismos hombres que figuran con lustre en las cátedras de las Universidades, enseñan el catecismo á los niños en un humilde pueblo; los mismos que predicán en la corte en presencia del Rei i de los grandes, explican el Evangelio en el púlpito de la mas desconocida parroquia.*"

A vista de estas copias de bellissimo original, i de las tristes ruinas á que ha quedado reducido entre nosotros, al recordar la animacion i vida que hacian brotar de esos hermosos institutos copioso raudal de bienes para la Iglesia i el Estado, para el cristiano i el ciudadano, i contemplar la inmovilidad de la muerte, la putrefaccion del cadáver, la esterilidad de la nada apoderándose de esas ántes sanas, vigorosas i fecundas asociaciones, el desconsuelo i la amargura se apoderan del alma i se vuelven las miradas por todas partes, en busca de una mano bastante hábil i poderosa para contener i extirpar el cáncer. Lastimado de este espectáculo desgarrador el Gobierno nacional recurrió, poco ha, con encarecidas i premiosas súplicas á la Santa Sede, en demanda de remedio para tamaño mal: el Padre Santo accedió con esmerada solicitud á la justa peticion: i tomando de junto á sí, de acuerdo con el General de la órden, un sacerdote dominico cuya virtud i ciencia le eran bien conocidas i le inspiraban plena confianza, dióle compañeros dignos de él, i le envió á esta República, investido de poderes suficientes á tentar por última vez la correccion de los abusos introducidos en los claustros de esta provincia de Hermanos predicadores; pues al darle la bendicion de despedida, le anunció que estaba irrevocablemente resuelto á extinguir los Con-

ventos del Ecuador, en que la Reforma fuese imposible. Con tal motivo vinieron á nuestra Patria, á mediados del año de 1863, los Reverendos Padres Mr. Fr. Tomas Larco nombrado Visitador i Vicario general, Mr. Fr. Luis Cruciani, actual Provincial del Convento Máximo, Fr. Jacinto Napolitano, Fr. Antonio Soina i un hermano converso.

IV.

No por voluntad propia, pues quien ha hecho de corazon i observa fielmente el voto de obediencia no la tiene, ni á buscar fortuna que de nada sirve á quien á la renuncia de sí mismo ha unido la de todos los bienes de este mundo, sino por sumision á la órden de sus superiores, i haciendo el penoso sacrificio de dejar su patria, i trasladarse á remotas i para ellos desconocidas regiones, vinieron al Ecuador los Padres italianos que fueron víctimas de inauditas violencias i ultrajes el 25 del mes próximo pasado. El principal entre ellos, revestido del alto carácter de Visitador i Vicario general, auna admirablemente en sí la sencillez i mansedumbre de corazon con la elevacion i cultura de inteligencia, i sus honrosos precedentes i actual comision se explican i comprenden fácilmente por cuantos de cerca le conocen. Teólogo i canónista profundo, hábil escritor, crítico sensato i perspicaz, ha encanecido en el difícil empleo de adjunto i compañero del Maestro del Sacro palacio, llenando cumplida i satisfactoriamente los árdulos deberes de su cargo, i captándose la estimacion i afecto del venerable i magnánimo Pontífice que gobierna la Iglesia universal, cuyo favorable sufragio forma por sí solo de quien llega á merecerlo, el mas cabal elogio. El Padre Fr. Luis Cruciani, Provincial del Convento Máximo, puesto en mas inmediato contacto con el público por su ardoroso celo por obrar el bien, es mejor i mas generalmente conocido que los otros. Practicando el

consejo del Apóstol, de instar oportuna é importunamente, con reprensiones, ruegos i amonestaciones, le hemos visto, asídno i fervoroso en los púlpitos de las iglesias, en el confesonario, en las reuniones de amistad, i sin arredrarse ante las dificultades de un idioma desconocido para él, arrastrando con elocuentes exhortaciones á la senda de la virtud á los extraviados i afirmando en ella á los vacilantes. Dominado de la idea de que la juventud es no solo la esperanza del porvenir, sino tambien la savia de la vida presente de un pueblo, i persuadido de que nada depura, ennoblece i eleva mejor el espíritu que el ejercicio de la caridad cristiana, encendido i brillante foco de todas las virtudes, le hemos contemplado organizando asociaciones de jóvenes, que á la útil emulacion del bien acompañen el socorro i moralizacion del desgraciado. De él i de todos sus hermanos i paisanos, no hemos recibido sino edificantes ejemplos de solicitud, sacrificio i consagracion á los deberes de su ministerio, sin que ningun escándalo, ni el mas ligero desliz público ni privado, de parte de ellos, haya venido á poner á prueba nuestra fe, á fomentar ni autorizar la relajacion de costumbres; i sin embargo de tan raras cualidades é intachable conducta, la calumnia procaz i desvergonzada alza su inmundia frente, i con asombro de los hombres honrados i justicieros, lanza imputaciones gratuitas i desapiadadas, i convierte en armas ofensivas el fango en que se revuelca para manchar con él la blanca túnica de la inocencia. ¡ Venenosa planta de infectos i cenagosos pantanos, miétras en el corazon de la humanidad viva un sentimiento noble, un impulso generoso, tu ponzoña solo servirá para darte la muerte, i convertirte en trofeo de la virtud á quien audaz é impudente persigues !

Imposible sería formar registro de las ridículas calumnias que diariamente se propalan de palabra i por escrito contra los Padres italianos, por los que, creyendo encontrar oportuna ocasion de satisfacer venganzas

personales, pretensiones políticas i tendencias antireligiosas, tratan de alcanzar sus siniestros fines disfrazándose con la humilde capilla del dominico, i mezclándose en un asunto que en otras circunstancias habrian mirado con distintos ojos. Nos limitaremos á puntualizar las mas notables i especiosas, i refutarlas exponiendo brevemente la conducta observada por los religiosos italianos en los cuatro años que han permanecido en el Ecuador.

Despues de poco tiempo de llegados á esta ciudad, conocieron el estado deplorable de la Provincia i adquirieron el convencimiento de que era imposible realizar la reforma con frailes creados i envejecidos en la inobservancia de su regla; i la esterilidad de los esfuerzos que no obstante hicieron, afirmándolos en ese concepto, les determinó á abrir en el Conventillo de la Recoleta un noviciado destinado á formar una nueva generacion de religiosos, amoldados desde la infancia á la vida comun i á la estricta sujecion á sus constituciones. Por desgracia, el descrédito en que se hallaba el Convento, i la desconfianza de que al traves de las graves dificultades que se oponian á toda mejora, pudiese alcanzarse i consolidarse un cambio completo i radical en el género de vida del claustro, alejando á los jóvenes tocados por una verdadera vocacion, han servido de insuperable obstáculo para que este medio atinado i prudente, diese prontos i satisfactorios resultados. Con todo, al cabo de cuatro años de constancia i teson, se contaban en el noviciado doce jóvenes ecuatorianos; uno de ellos corista, seis novicios, i cinco devotos que por falta de edad no podian hacer todavía su noviciado; los cuales, unidos á los siete sacerdotes, un diácono i tres conversos italianos, formaban una basa suficiente para dar principio á la reforma, con el establecimiento de la vida comun perfecta. Introducirla ántes, no contando con la cooperacion sincera de los religiosos del pais, ni con el número de individuos prácticamente ins-

truidos en ese régimen de vida i suficiente para el desempeño de los cargos i oficios que ella supone; ni, sobre todo, con una comunidad compuesta de hombres, que guiados por el verdadero espíritu de su institucion, extraños á la discordia, á la insubordinacion, i al personal interes, formasen un cuerpo compacto i homogéneo, habria sido hacer un ensayo propio solo para desacreditar la vida comun, proporcionar contra ella un argumento fundado en la experiencia, é imposibilitar, ó á lo ménos alejar indefinidamente toda tentativa de reforma. I, lo decimos con sentimiento, este último desig- nio ha estado en la mente de algunos religiosos ecuato- rianos.

Retardar la realizacion del plan de reforma despues de la llegada de los nuevos religiosos italianos, con cuya colaboracion habria podido llevarse á efecto, aun cuando todos ó la mayor parte de los nacionales hubieran rehu- sado aceptarlo, habria sido hacerse acreedores al cargo que, no ha mucho tiempo, se formuló contra el Visita- dor dominicano, denominando *inaccion* i *esterilidad*, el lento, silencioso i atinado procedimiento con que iba preparando los medios de llegar al fin propuesto. De- terminóse, pues, introducir la vida comun en el Con- vento Máximo, i al efecto se expidieron patentes para que bajaran al Conventillo de la Recoleta cuatro coris- tas, cuyo contacto con los nuevos novicios era á todas luces inconveniente, i tres sacerdotes con el carácter de Prior el uno, Maestro de novicios el otro, i Catedrático de Filosofia el tercero. Ademas, se dió tambien paten- te á otro que abiertamente resistia someterse al nue- vo régimen, para que fuese á servir de coadjutor al cu- ra de Pelileo que así lo habia solicitado, debiendo que- dar en el Convento Máximo de ocho á diez sacerdotes ecuatorianos, i entre ellos el actual Prior que iba á con- tinuar con su cargo. He ahí la verdad de los hechos que precedieron á la rebelion i motin del 25 del mes pa- sado, i que desfigurados i abultados por la pasion, están

sirviendo de causa justificativa de esos vergonzosos atentados.

A presencia de procedimientos tan suaves i prudentes, preguntamos ¿hai fundamento para calificar de violenta, precipitada i hostil à los sacerdotes nacionales, la conducta del Visitador? ¿Hai razon para asegurar que se ha querido la exclusion completa de los religiosos ecuatorianos por solo el hecho de serlo, i con el siniestro designio de apoderarse de las temporalidades para venderlas i transportar à Italia su producto? ¿Hai motivo para creer vulnerado el sentimiento de nacionalidad del pueblo quiteño, i asestar los golpes mas groseros i brutales à la reputacion de virtuosos sacerdotes, del Delegado Apostólico i hasta del Santo Pontifice, Pio IX, à quien habria necesidad de suponer cómplice del proyecto de concentrar todos los bienes de los dominicos en un banco italiano? Como este, i aun mas inicuos, son todos los demas cargos contra los religiosos italianos.

Se ha dicho que han dispuesto de cuantiosas sumas, sin rendir la respectiva cuenta. Por disposicion del señor Delegado, administró el Padre Larco, durante un año, las rentas del Convento Máximo, i en ese tiempo se reconstituyeron los dos claustros que el terremoto aruinó completamente, i cuyos escombros no habian sido, hasta entónces, ni aun movidos del sitio en que cayeron cinco años ántes. La razon de los gastos que ocasionó esta obra, i la general de ingresos i egresos en el año de la administracion del Padre Visitador, existen en poder del Prior Fr. Manuel Cortes, i allí pueden ver todos los gratuitos calumniadores la pureza con que fueron manejados los caudales del Convento en ese corto período.

Las sumas invertidas en la edificacion del noviciado de la Recoletilla i en los reparos indispensables de ese Convento, corrian à cargo de los respectivos sobrestantes, quienes presentaban semanalmente, como es de costumbre entre nosotros, las planillas de gastos. Si se indagara desapasionadamente la verdad, fácil seria des-

cubriarla con el exámen de esas cuentas; i mientras esté no se haga, i se ponga de manifiesto un alcance comprobado, ó se exprese qué otras cantidades á mas de las enunciadas han entrado á poder, ó pasado por manos de los Padres italianos, sin que se hayan empleado en objetos legítimos, sus mordaces enemigos quedarán en posesion del calificativo que les damos.

No pasaremos adelante sin rebelar un incidente que habla mui elocuentemente en pro de la inmaculada honradez del Padre Larco. En el tiempo que tuvo á su cargo las rentas del Convento Máximo, le sustrajeron, falseándole la cerradura de la celda, la cantidad de doscientos ó mas pesos; i como, habiendo puesto la ocurrencia en conocimiento del Prior de entónces, no se practicase indagacion alguna, ni se recaudase por consiguiente la suma robada, la repuso en las arcas conventuales, tomándola de otra mayor que, para sus gastos personales, había traído de Roma, con licencia del General de la órden. El hombre que procede con tan exquisita delicadeza, es incapaz de los indignos manejos que se le imputan.

Se asegura con inaudita desfachatez que, mientras los religiosos ecuatorianos se alimentan con una comida escasa i de mala calidad, i reciben la insuficiente semana de un peso, los extrangeros se regalan con la *opípara mesa italiana*, i perciben cinco pesos semanales. La economia doméstica del Convento, se halla á cargo i bajo la vigilancia del Prior, que es un sacerdote ecuatoriano; i si á pesar de los diez pesos diarios que se gastan en la cocina, está la mesa mal servida, en mano del Prior está el remediar el mal, i no son responsables de él los italianos. Sabemos con perfecta seguridad en lo que consiste la *opípara mesa italiana*, i podemos describirla con verdad i exactitud. Por almuerzo una tasa de café i un pan, por comida tres platos de sensillísima sazón i unas pocas frutas, i por cena una sopa ú otro ligerísimo alimento. De buena gana desearíamos sugetar por al-

gun tiempo á este régimen al encarecedor de la *opípara mesa italiana*, seguros de que mui en breve renegaría de ella, como renegó un religioso nacional que bajó á vivir en la Recoleta, i quedaria bien castigado de sus ruines invenciones.

En cuanto á semanas es falso, falsísimo que ni por una sola vez las hayan recibido los sacerdotes italianos, mayores ni iguales á las asignadas á los nacionales, mientras fueron conventuales de la Casa grande ni de la Recoleta. Cuando bajaron á establecer el noviciado en este último conventillo, las escasas rentas propias de él, que se reducen á quinientos pesos anuales que paga el arrendador de un fundo, i doscientos de réditos censíticos que tarde ó nunca se satisfacen, fueron aplicadas á su subsistencia i manutencion. Además, se han abonado dos reales diarios para el alimento de cada nuevo novicio que ingresaba á la comunidad: i en esto quedan las grandes sumas malvaratadas por los Padres italianos: lo cual hace de ellos el mas cumplido elogio.

Encontraron la Iglesia de la Recoleta en la ruina i deterioro mas lamentables, i sirviendo de local para hacer tejas; la sacristia sin paramentos, i la *custodia empuñada*; i con los escasos fondos que tiene á su disposicion aquel Conventillo, han aseado i hermoseado el templo, provisto la sacristia de casullas, albas, manteles i demas útiles necesarios para la celebracion del Santo Sacrificio, rescatado la custodia i pagado las deudas del Convento por censos que sobre él pesan. Preguntaráse con razon ¿ cómo ha podido hacerse todo esto, asalariar sacristanes, barbero i otros sirvientes indispensables, i costear por añadidura la *opípara mesa italiana*? Milagros de la vida comun: cuatro sacerdotes virtuosos i bien reputados son casi otros tantos pesos diarios que entran en la caja del Convento, i no al bolsillo del fraile.

No obstante las prolijas indagaciones que hemos hecho, no hemos podido descubrir que los Padres italianos hayan ocasionado á la provincia de esta Repúbli-

ca otro desembolso de alguna consideracion que los indispensables costos del viaje de los once religiosos que han venido. La cantidad de cuatro mil pesos que se remitió para la traslacion de los cinco primeros, reducida á poco mas de la mitad por el cambio de moneda, en el que se pierde de un cuarenta á un cincuenta por ciento, no fué suficiente para el objeto á que se destinó, i quedaron debiéndose al General de la órden ó mas bien á la persona de quien la habia tomado á interes, la suma de mil i tantos pesos de nuestra moneda. El deber de pagar esta deuda, i la necesidad de hacer venir algunos religiosos mas para facilitar la reforma, obligó al Visitador á empeñar, con plena i especial autorizacion para el efecto, una hacienda que tiene el Convento Máximo en Riobamba, partido que manifiesta é indudablemente era ménos dispendioso que otro alguno. Ese fundo arrendado en trescientos pesos anuales que no entraban en las arcas del Convento, era de poco ó ningun provecho para la Comunidad; i empeñándolo, como se empeñó, en ocho mil pesos, se hacia mas que triplicar su rendimiento: i como de no optar por este partido, era preciso tomar el dinero á interes, el empeño de Ichubamba fué evidentemente ventajoso para el claustro dominicano. Sabemos, ademas, á este respecto, que el individuo que tomó aquel fundo, no ha entregado hasta ahora una parte del precio pactado, i que de la cantidad remitida á Roma, hai un sobrante que está á disposicion del Padre Larco, segun la cuenta enviada por el General de la órden: lo cual prueba la pureza con que se han empleado los fondos remitidos para el viaje de los religiosos que están recién llegados, i la profunda mala fe de los que quieren alucinar á los incautos con la tan ridícula como maliciosa sospecha de que se trataba de colocar en un banco de Italia el valor de las temporalidades nacionales. No, no pueden ser *sacerdotes del Ecuador*, como se titulan, los que con tan ruines patrañas intentan empañar el brillo de la mas acrisolada virtud;

no pueden ser sino mezquinos i apasionados enemigos que, puesta la mira en las regiones de la política, traten de consumir tenebrosos planes, sin reparar que se cubren de ignominia cuando, para realizarlos, apelan á la inmoralidad i la impostura.

Mas sustancial i especioso es á primera vista, el cargo de que no se han establecido cátedras para las enseñanzas del claustro. El Padre Larco ha dictado por un año, i por tres el Padre Cruciani, la Cátedra de Teología dogmática en el Convento Máximo: en la Recoleta los novicios i devotos estudian Gramática latina i los ramos propios de la educacion secundaria, segun la edad i el estado de aprovechamiento en que han entrado al noviciado; i si no hai mas de un corista que cursa filosofía, i ni un solo teólogo, no sabemos cómo ni á qué fin habian de plantearse mas enseñanzas que las que existen i demandan las actuales necesidades de la naciente comunidad. ¡Cuán ciego es el odio, cuán injusta la pasion!

Se ha dicho, i se repite que los religiosos extranjeros, han intentado adueñarse de las alhajas de la Virgen del Rosario para mandarlas á Italia. Los señores Doctores Manuel Bustamante i Manuel Vaca, síndicos de esa cofradía, pueden dar testimonio de la falsedad de esta imputacion. Se ha dicho, i se repite....; pero ¡á dónde vamos? Si no viésemos amenazados los valiosos intereses de la Religion, sagrado legado de nuestros padres, que deseamos transnitrir íntactos á nuestros hijos, si no fuese cierto que para el católico no hai linderos, ni demarcaciones, ni nacionalidades en el mundo físico, ni en el moral mas distincion que la que establece la práctica del bien i del mal, ni mas fronteras que las que separan el vicio de la virtud; si todo lo que ultraja á la justicia, por mas que se atenúe con los seductores nombres de patriotismo i espíritu de nacionalidad, es un doble crimen que al atentado contra ella, añade la sacrílega profanacion del noble sentimiento con que se

disfraza ; si el salir en defensa de la virtud desarmada i perseguida, no fuera un deber i una propension naturales, i una obligacion imperiosa, una necesidad irresistible el ponerse de parte de quien, á mas de ser débil é inocente, tiene adquiridos títulos á nuestro reconocimiento; habriamos renunciado gustosos á la penosa tarea que nos hemos impuesto ; pues al recorrer con la mente las mezquinas, ruines, pueriles é infundadas inculpaciones que se hacen á los Padres italianos, nos llenamos de rubor, i nos faltan alientos para proseguir. Diviértanse con el fango los que no sienten á su vista i contacto la irresistible repugnancia que nos impide aun el continuar limpiando las manchas con que algunos temerarios detractores han tratado de deslustrar la mas pura inocencia i las mas legítimas reputaciones : nuestro primordial objeto es conducir á los hombres imparciales, á los católicos ilustrados i sinceros, á un punto de donde puedan descubrir la magnitud de la discusion que se ha puesto al órden del dia, dejando á los turbulentos demagogos, á los tribunos de motin i á los explotadores de la política, los combates de calle, los pleitos tabernarios i las riñas propias de gente tosca.

V.

La órden de hermanos predicadores, cuyas raices se encuentran en uno de los siglos mas creyentes, hermosos i fecundos del catolicismo, cuyas vigorosas ramas cubren todo el universo brindándole con frutos estupendos como un Santo Tomas de Aquino ; apoyada en seis siglos i medio de inapreciables servicios á la humanidad, está atravesando entre nosotros una época de conflicto. De ella saldrá purificada, rejuvenecida i formidablemente fortalecida i armada para continuar luchando con gloria en los incesantes combates que se libran entre la verdad i el error, ó seguirá decayendo rápidamente hasta espirar en nuestro suelo herida por los mas tremendos é irresistibles

poderes de la tierra. El Vicario de Cristo sereno pero inflexible, con la espada de la justicia levantada sobre ella, le dice con vos fraternal: "vida nueva ó la muerte." La demagogía antirreligiosa i satánica, la invita con dulces palabras al alegre festin de Baltazar, i prepara á hurtadillas las huestes salvajes que le han de dar el trágico fin del Rei sacrilego i sibarita. En el momento en que escribimos parece que los seductores acentos de la astuta serpiente ahogan la voz del deber i la inclinan à preferir pocos dias de zambra i holgura á un porvenir glorioso i prolongado como su historia, la muerte á la vida. Esforcémonos por arrancar la venda que ciega sus ojos i los de algunos verdaderos amigos suyos.

El espíritu de nacionalidad, que no es mas que el instinto colectivo de conservacion, es el mas vijilante é incorruptible guardian de la independenciam de un pueblo; pero si la ignorancia ó la malicia le vuelven suspicaz i asustadizo, llega á ser la mas invensible rémora de todo progreso. Temer i alejar la intervencion del poder é influencia extrangeros en el Gobierno de la patria, es sábia prudencia: aborrecer i perseguir á quien quiera que no haya nacido en nuestro suelo, es estúpida barbarie. Mancomunados los esfuerzos de los hombres sin distincion de razas ni de países, la humanidad avanza rápidamente en la senda de las mejoras industriales, morales é intelectuales: los pueblos, lo mismo que los individuos, aislados, vegetan en la miseria, la ignorancia i el embrutecimiento. Invocar, pues, el espíritu de nacionalidad para hacer desapiadada guerra á un corto número de sacerdotes ilustrados i virtuosos, que han venido llamados por nosotros i mandados por el Jefe de la Iglesia universal, para sostener un edificio vacilante, es extraviar al pueblo con pérfidos halagos, para hacerle colaborador en la obra de destruccion que se prepara.

Algunos de aquellos mismos hombres que ayer presentaban en los periódicos ("La Democracia" i "El artesano") sombríos cuadros de la relajacion del clero regu-

lar i secular, pidiendo la reforma como satisfaccion de una necesidad urgente é imperiosa, hoi se colocan de parte de los que la rehusan, i fingiendo un amor hipócrita por los religiosos nacionales, no economizan medios para impedir la. ¿Qué quieren estos señores? no frailes relajados i ya marcados por ellos mismos con el sello de la infamia, no frailes virtuosos i observantes, supuesto que impiden que los que tenemos lleguen á ser tales. ¿Qué quieren pucs? Repitiéndolo están entre sus adeptos: “no queremos frailes buenos ni malos, queremos sus rentas” Esta respuesta aclara el problema i encamina á descubrir el motivo del temor de que las temporalidades de los dominicos vayan á parar en Italia. Defienden la presa á que tienen asestados sus tiros; pero todavia no se quitan por completo el embozo. Fingen un peligro que les sirve de arma en el desleal combate que sostienen, i ocultan el verdadero. No temen la exportacion de los bienes al extranjero, temen que reformada la comunidad de hermanos predicadores, se afirme i consolide, i vuelta invulnerable, burle sus ulteriores designios. No lo dudeis, relijiosos nacionales, vuestros amigos aparentes de hoi, son vuestros detractores de ayer, i serán mañana los jefes i tribunos de desmoralizadas turbas, que invadiendo vuestro ya violado domicilio, os arrastrarán á la muerte ó al destierro, i harán de vuestros despojos el botin de su victoria. El espíritu antireligioso tiene en todas partes los mismos gustos i propensiones, i observa la misma táctica: allana el camino atacando i destruyendo las órdenes relijiosas, poderosa vanguardia del catolicismo, para entrar á saco la Iglesia de Jesucristo. Fijad la vista en la historia contemporánea.

Mas no es este el único peligro que amenaza á la provincia dominicana de esta República. El Padre Santo, informado de la deplorable decadencia en que ella se encuentra, i temiendo que en el actual estado de relajacion sea mas perniciosa que útil á la relijion i á la

sociedad, está empleando los medios mas propios i adecuados para regenerarla, Como Padre solícito i amoroso, usa la correccion ántes de descargar el castigo ; però, si la ciega obstinacion hace irremediable el mal, la última hora de la comunidad dominicana del Ecuador ha sonado ya en los infalibles é irrevocables consejos de la Santa Sede. La supresion del no viciado en el Convento Máximo i la intencion expresada en el Concordato, de sustituir las órdenes incorregibles con otras observantes, son los primeros resplandores de la purificadora espada de la justicia. ¡ Doloroso espectáculo para los sinceros católicos, ver á una corporacion de ilustres precedentes, saltar los muros que se levantan para detenerla en el camino de la perdicion, i correr al abismo impulsada por sus crueles enemigos !

VI

“ No queremos frailes buenos ni malos ” es el programa del corto número de católicos renegados que viven entre nosotros. La gran mayoria nacional, mirando en la Religion la mas firme basa del órden social, los quiere buenos. Los discípulos de Lutero i Voltaire, viendo poderosos enemigos en esos hombres de humilde aspecto i austera vida, repiten el grito de guerra de sus maestros, *mueran los frailes !* La generalidad del pueblo ecuatoriano, fiel á sus divinas creencias, nada desea con mas ardor que ver al clero regular i secular levantarse á la altura de su destino, i armados de virtud i ciencia, estirpar la maleza que amenaza ahogar la viña del Señor. Los resultados de esta contienda decidirán del porvenir de la República.

Detenerse á probar que sin la Religion no hai órden, estabilidad, ni verdadero progreso posibles para la sociedad, seria ponerse á repetir lo que sus enemigos han confesado á pesar suyo, i sus amigos han manifestado hasta la evidencia ; i emprender en demostrar que no

puede existir Religion sin ministros, seria perder el tiempo en afirmar lo que nadie ha tenido la insensatez de negar; pero cuando se pasa á considerar el papel de las órdenes religiosas en la Iglesia, las opiniones se dividen i no faltan católicos sinceros que desconocen su indisputable importancia. Para sacarles de su error, no emplearemos nuestros débiles racionios; les hablaremos con la palabra autorizada, elocuente i persuasiva de uno de los pensadores mas sobresalientes de nuestro siglo, ya como escritor, ya como orador.

“La Iglesia Católica, considerada bajo la relacion de la gerarquía que gobierna el cuerpo de los cristianos, se llama *Iglesia docente*. Este nombre que le da la tradicion, es el mismo con que Jesucristo la llamó en esas famosas i últimas palabras que dirigió á sus apóstoles: *Id i enseñad á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, i del Hijo i del Espíritu Santo, enseñándolas á guardar lo que os he mandado*. Su título mismo advierte á la Iglesia gerárquica que su principal ministerio es enseñar; porque de la enseñanza mana la fe que es fuente de las otras virtudes cristianas. Los sacramentos mismos están destinados á iluminar el alma, al mismo tiempo que enardecerla. La enseñanza católica, para ser completa tiene, pues, necesidad de Apóstoles, Pastores i Doctores. El apóstol lleva la verdad á los que no la conocen todavía; viajero, va como Jesucristo por las ciudades i aldeas, conversando i predicando, anunciando la proximidad del reino de Dios, i empleando un lenguaje proporcionado á las ideas de los pueblos á quienes se dirige. El Pastor enseña al rebaño ya formado: sedentario, está dia i noche á disposicion de sus ovejas: su lenguaje es el de un hombre perfectamente seguro de la comunidad de pensamientos que le liga á la asamblea de los fieles; no invoca, como San Pablo delante del Areópago, las tradiciones paganas i el testimonio de los poetas profanos, sino solamente á Jesucristo, *autor i consumidor de la fe*. El Doctor está destinado á la enseñanza del

sacerdocio i á la defensa de la verdad por medio de la controversia católica; es hombre de estudio que pasa su vida en medio del depósito de la tradicion, i contemplando, desde el punto de vista mas elevado á que el espíritu humano puede ascender, el divino enlace de todos los fenómenos i todas las ideas que componen el movimiento del Universo.....

“ En el origen de la Iglesia esas tres grandes funciones de la enseñanza Apostólica, Pastoral i científica, no estaban ordinariamente separadas. Un sacerdote enviado por su superior legitimo partía á cualquier pais que no habia recibido aun la luz del Evangelio, lo recorria como Apóstol, se fijaba en seguida en una ciudad principal de la comarca, i se constituia el Pastor i Doctor de un rebaño que habia formado con sus predicaciones, conceptuándose feliz, si podia ser tambien su mártir i depositar en sus fundamentos los fecundos restos de una sangre agotada en servicio de Dios. Mas con el tiempo el ministerio pastoral se complicó; una multitud de negocios recargaron de atenciones á los Obispos, tales como las asistencias á los Concilios generales i particulares, las relaciones con la autoridad civil, los arbitrajes, el cuidado de los dominios temporales de la Iglesia. Paralelamente á este inmenso desarrollo de accion exterior, la ciencia católica tomaba tambien un desarrollo progresivo. La escritura Santa i la tradicion oral no formaban ya su único fondo, las controversias multiplicaban los libros. Se hacia necesario conocer lo que habian escrito los Doctores precedentes, las decisiones de los Concilios, la historia de las heregías, las doctrinas filosóficas pasadas i presentes, las antigüedades cristianas i profanas, en fin, ese enorme cúmulo de hechos i debates que componen la ciencia eclesiástica. A igual paso habian crecido las dificultades del apostolado á causa de las necesidades del ministerio pastoral que, limitado al principio á las grandes ciudades, habia en seguida cubierto los campos de iglesias regularmente cons-

tituidas. Esta vasta organizacion absorbía todos los pensamientos del Obispo, cuyo principal deber no era ya enviar á lo l ejos obreros evang elicos, sino proporcionarlos á su propio reba no. Solo la division de los trabajos podia en adelante proveer á las necesidades de la ense anza cat lica.....”

“As  tuvo lugar en la iglesia la division de las tres grandes ramas de la ense anza. Los Obispos con su clero quedaron encargados de la ense anza pastoral i de todas las demas funciones anexas á ella, i las  rdenes religiosas se volvieron los ministros ordinarios del apostolado i de la ciencia divina bajo la jurisdiccion del  piscopado.”

Estas exactas i hermosas consideraciones, que tan bien se alan el destino de las  rdenes religiosas en la Iglesia cat lica, tienen una fuerza irresistible de persuasion, cuando se aplican á pueblos como el nuestro, en los que la escasez del clero, la extension de las parroquias, la carencia de buenos caminos, la ignorancia de la plebe en las ciudades i de los habitantes del campo, i la multitud de tribus salvajes que vagan en nuestros bosques, requieren considerable n mero de Ap stoles que, libres del cuidado de una porcion determinada de fieles, puedan recorrer las ciudades i las aldeas, instruyendo i moralizando á los ignorantes i extraviados, i penetrar en nuestras monta as para evangelizar á las hordas que las pueblan, i reducirlas á la vida social. No tienen r plica cuando se aplican á pueblos que, como el nuestro, est n rodeados de vecinos que, plantando ya en nuestro suelo el estandarte de la impiedad, hacen necesarios profundos i sabios Doctores que saquen victoriosa la verdad en las controversias que entre ella i el error van á entablarse. La ciencia i el apostolado, necesarios en todas partes, lo son mas entre nosotros, i con ellos las  rdenes religiosas llamadas á perfeccionarse en esos dos grandes ministerios, i á recoger con tales medios la precios sima mies que nuestra Rep blica les ofrece. Mas,

ya nos vemos detenidos por los que nos contradicen oponiendo la experiencia á la teoríá, la esterilidad real de las órdenes religiosas en este país á la fecundidad que les atribuimos. Por lo que hace al presente, poco hai que contestar á semejante objecion, i por esto descamos i pedimos con ahinco la reforma. En cuanto al pasado, la historia la combate, no obstante que esas corporaciones, escepto la Compañía de Jesus, jamas han sido en América lo que debian ser.

Imagínese la provincia ecuatoriana de Santo Domingo, poseedora de una renta que ahora no excede de doce mil pesos anuales, pero cuyas valiosas temporalidades, bien administradas, podian producir treinta mil pesos por año, i compuesta de un crecido número de religiosos inteligentes i virtuosos que, habiendo entrado al claustro por verdadera i legítima vocacion, solo se ocupasen en prepararse para desempeñar ó en llenar ya los importantes deberes de su alto ministerio social i religioso : contémplesela disponiendo de caudales suficientes para reconstruir el Convento, reparar el templo, levantar edificios para un Colegio i una casa de huérfanos, organizar estos establecimientos para educar al hijo del pobre, i pasar de ellos al noviciado los jóvenes que se inclinasen á la vida religiosa, arraigar pequeñas colonias de Apóstoles en todas las provincias de la República, i remitir valerosos i prudentes misioneros á formar en nuestra provincia oriental, ciudades i aldeas, pobladas por los salvajes ya convertidos en cristianos i ciudadanos ; i dígase si al obtener estos resultados, que existen ya en proyecto en la mente del Visitador dominicano, i al realizarse tan lisongeras esperanzas, podria aun dudarse de la utilidad é importancia de las órdenes religiosas. Esto i mucho mas será posible si ellas se regeneran, i por esto abogamos con tanto interes por la reforma.

Mucha es la mies i los operarios pocos, nos decia, no ha muchos días, nuestro santo i malogrado Obispo,

repetiéndonos las palabras del Salvador : *rogad, pues, al Señor de la mies que envíe á ella sus operarios* ; i quien respete la memoria de tan esclarecido Pastor, quien tenga fe en las altas virtudes, apostólico celo é ilustrado entendimiento que le constituyeron grande entre los justos, no podrá por ménos que acatar sus rectos consejos, reconocer con él *la falta de sacerdotes, de buenos operarios* en nuestra patria, i abstenerse de decir lo que él nos prohibía cuando nos amonestaba en estos términos : “No digais, no queremos sacerdotes extrangeros ; porque en la iglesia de Jesucristo no hai distincion de scitas, judios, polacos ni rusos ; pues todos somos hermanos i todos seremos conciudadanos en el reino de Dios.” Él palpaba *mas que ningun otro la necesidad que tenemos de buenos sacerdotes, i reconociendo el bien que estos nos proporcionan, nos exhortaba para que pidiésemos este beneficio con vehemencia por la grandeza del don, i ademas con confianza, porque el mismo Jesucristo nos invita á hacerle esta peticion.*

VII.

Si el Congreso nacional, á quien corresponde escudriñar i juzgar la conducta oficial de los gobernantes, no estuviera para abrir sus sesiones, i si no fuera en nosotros invencible el temor de que se tome por estímulo á la rebelion, la censura respetuosa de los actos de la Administración, no terminaríamos este escrito sin analizar la responsabilidad del Gobierno en los deplorables sucesos del 25 de julio, que no es pequeña si, como hai motivo para creer, pudo precaver el motin ántes de que se formara, disiparlo ántes de que se ejecutaran sus designios, como puede ahora anular sus funestos resultados si no tiene con él analogía de ideas respecto de la reforma monástica.

Al publicar esta lijera exposicion, que contiene nuestras primeras i últimas palabras en este asunto, no

es nuestro ánimo iniciar una polémica, en la que, como en todas las que ocurren entre nosotros, gana más el espíritu de división i discordia, que la verdad que se pretende esclarecer; ni alistarnos en tal ó cual partido político, porque aborrecemos con sincera detestación la dura esclavitud de las banderías, i queremos conservar libre é imparcial nuestro juicio para que la conciencia sea la norma de nuestras acciones; solo anhelamos por reunir en conformidad de pareceres á los sinceros católicos, i procurar que conserven comunidad de ideas en los asuntos políticos i sociales como la tienen en las creencias religiosas, recordando que hai entre ellas i los primeros, íntimo, estrecho é indisoluble enlace. Si los católicos, que son todo el pueblo ecuatoriano, salvo poquísimas excepciones, pueden llamarse un partido, á él solo pertenecemos.